

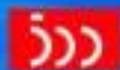
CIRCUITO
NACIONAL
de SNIPES

52° TROFEO LAS ANCLAS

V CENTENARIO 1ª VUELTA AL MUNDO
3 NAVAL ACADEMIES RACE

30-31 MARZO 2019

ANUNCIO DE REGATAS





III REGATA INTERNACIONAL DE ACADEMIAS NAVALES

CIRCUITO NACIONAL DE SNIPE Regata Clasificatoria RFGV

CLASE SNIPE 30 y 31 de Marzo de 2019 ANUNCIO DE REGATA

El **52º TROFEO "LAS ANCLAS"**, para embarcaciones de la Clase **SNIPE**, se celebrará en aguas de la Ría de Pontevedra, **los días 30 y 31 de marzo de 2019**, organizado por la Comisión Naval de Regatas de la Escuela Naval Militar, de acuerdo con el Calendario de la Secretaría Regional Gallega de la Clase Snipe y el Circuito Nacional de esta Clase.

1. REGLAS.

1.1. La regata se regirá por:

- a) Las reglas de regata como se definen en el Reglamento de Regatas a Vela de la WS 2017 – 2020 (RRV)
- b) Las Reglas de la Clase Internacional Snipe y sus Anexos.
- c) Las Reglas de Conducción para Eventos Nacionales e Internacionales de la SCIRA
- d) Reglamento del Circuito Nacional 2019 de la Clase Snipe.
- e) El Apéndice P del RRV será de aplicación.
- f) La regla 35 del RRV se modificará para puntuar "DNF" sin audiencia a aquellos barcos que no terminen el recorrido en los 20 minutos siguientes a la llegada del primero.
- g) Las reglas 62.2 y 66 del RRV se modificarán para acortar el tiempo para solicitar una reparación o reapertura de audiencia el último día de regatas.
- h) La regla 33 se modificará para limitar los cambios de recorrido.
- i) La regla 60.1(a) del RRV se modificará para limitar las causas para protestas de un barco por puntos específicos de las Instrucciones de Regata y del Anuncio de Regatas.
- j) La regla 63.7 del RRV se modificará para que, en caso de discrepancia entre el Anuncio de Regatas y las Instrucciones de Regatas, prevalezcan estas últimas.
- k) La regla 40 de la parte 4 del RRV, se modificará de tal forma que será obligatorio el uso de dispositivo personal de flotación en todo momento mientras se esté a flote.
- l) El presente Anuncio y las Instrucciones de Regata, que pueden modificar los apartados anteriores. En caso de discrepancia con el Anuncio, prevalecerán las Instrucciones de regata.

2. PUBLICIDAD

2.1 La regata está clasificada de acuerdo con la Reglamentación 20 de la WORLD SAILING y las Prescripciones de la RFEV a dicha Reglamentación 20.



2.2 Podrá requerirse a los participantes la exhibición de publicidad conforme al apartado 20.3 (d) (i) de a la Reglamentación 20, Código de Publicidad de la WORLD SAILING.

3. CLASE QUE PARTICIPA.

3.1 El 52º TROFEO "LAS ANCLAS" está reservado a barcos de la Clase SNIPE que estén al corriente de pago de las cuotas anuales de la clase (barco, patrón y tripulante), y tendrá carácter abierto.

3.2 Habrá una única Categoría Absoluta. De esta Clasificación Absoluta se extrapolarían los premios que estime oportuno el Comité Organizador, véase máster, juvenil y academias navales.

4. INSCRIPCIONES.

La inscripción será OBLIGATORIA y GRATUITA, debiéndose cumplimentar en el formulario adjunto. Las inscripciones o pre-inscripciones (en el caso de falta de algún documento) se remitirán por mail a:

matorabo@fn.mde.es e info@desmarque.es

Se ruega a los participantes el adelanto de inscripción o preinscripción para la organización del apoyo a la regata.

La fecha límite de preinscripción será el **viernes día 15 de marzo de 2019**. La organización se reserva el derecho de no proporcionar el apoyo completo a las tripulaciones no preinscritas antes de esta fecha.

El Comité Organizador se reserva el derecho de admitir inscripciones que se reciban después de la fecha.

El Comité Organizador podrá exigir documentos que justifiquen los datos del boletín de inscripción.

5. REGISTRO DE PARTICIPANTES.

Cada tripulante deberá registrarse y firmar personalmente el Formulario de Registro en las oficinas de regata entre las **10:30 y 12:00** horas del **sábado día 30 de marzo de 2019**.

El registro queda condicionado a la presentación, antes de la hora señalada, de los siguientes documentos:

- Licencias Federativas del año en curso de los tripulantes.
- Justificantes de estar al corriente con la SCIRA del pago de las cuotas correspondientes (Barco y tripulantes).
- Para regatistas extranjeros, Póliza de Seguro de Responsabilidad Civil que cubra una cuantía mínima de 336.556 euros.

6. FORMATO DE COMPETICIÓN Y RECORRIDO.

6.1 Se regateará en sistema de flota única, sobre recorrido que tendrá aproximadamente unos 45 minutos de duración. Las indicaciones de recorrido estarán especificadas en las instrucciones de regata y serán según lo marcado por las reglas de la Clase Snipe.



DÍA	HORA	ACAECIMIENTO
SÁBADO 30 de marzo	10:30 a 12:00 h.	Apertura Oficina de Regatas. Registro de participantes y entrega de Instrucciones de Regata.
	12:05 h.	Reunión de Patrones, en el Aula de Maniobra.
	12:30 h.	Entrega de bolsas de comida a los participantes.
	14:00 h.	Atención pruebas (previstas 3).
	19:30 h.	Cena Marinera.
DOMINGO 31 de marzo	10:00 h.	Entrega de bolsas de comida.
	11:30 h.	Atención pruebas (previstas 3).
		No se darán salidas más tarde de las 15.30 horas.
	17:00 h.	Cóctel Entrega de Premios en el Casino de Alumnos de la ENM.

8. PUNTUACIÓN.

8.1 Se aplicará el Sistema de Puntuación Baja, del Apéndice A4.1 de RRV.

8.2 Cuando cuatro (4) o menos pruebas se han completado, la puntuación de un barco será la suma total de todas sus puntuaciones.

8.3 Cuando cinco (5) o más pruebas se han completado, la puntuación de un barco será la suma total de todas sus puntuaciones, excluyendo su peor puntuación.

9. AMARRE Y PUESTA EN SECO

9.1 Las embarcaciones mientras estén en las instalaciones de la Comisión, estarán amarradas o en seco únicamente en los lugares asignados.

10. COMUNICACIONES POR RADIO

10.1 Excepto en casos de emergencia, un barco no hará transmisiones por radio mientras este en regata, ni recibirá comunicaciones por radio que no estén disponibles para todos los barcos. Esta restricción incluye teléfonos móviles y otros mecanismos similares.

10.2 El canal de la regata será VHF 69

11. PREMIOS.

Se entregarán premios, como mínimo, a los tres primeros clasificados absolutos.

Asimismo, se hará entrega del Trofeo especial "V Centenario 1ª Vuelta al Mundo", al primer clasificado absoluto.

12. EXONERACIÓN DE RESPONSABILIDAD.

Todos los que participen en esta regata lo hacen bajo su propio riesgo y responsabilidad.



Concello de
MARÍN



El Comité Organizador o cualquier persona u organismo involucrado en la organización del evento rechaza cualquier responsabilidad alguna por pérdidas, daños, lesiones o molestias que pudieran acaecer a personas o cosas, tanto en tierra como en la mar, como consecuencia de la participación en las pruebas amparadas por este anuncio de regatas.

Se llama la atención sobre la regla fundamental 4, decisión de regatear, de la parte 1ª del RRV que establece:

“Un barco es el único responsable de su decisión de tomar o no a la salida o de continuar en regata”

13. MODIFICACIONES.

El presente anuncio de Regata podrá ser cambiado en cualquier momento por parte del Comité Organizador debido a causas de fuerza mayor o si fuese de interés propio para el funcionamiento del Trofeo.

El Comité Organizador del 52º TROFEO “LAS ANCLAS”
FEBRERO de 2019

VARIOS

ALOJAMIENTO

Para las tripulaciones que asistan desde localidades situadas a más de 100 Km. de distancia de Marín, si lo solicitan, la Comisión Naval de Regatas de la Escuela Naval Militar les podrá facilitar alojamiento gratuito, o en su defecto, a precios muy económicos, hasta agotar las plazas disponibles, que se reservarán por riguroso orden de inscripción y solicitud.

AVITUALLAMIENTO Y ACTOS SOCIALES

- Se entregarán bolsas de comida a los participantes ambos días de regata.
- El sábado día 30 al finalizar las pruebas, se ofrecerá a los participantes un refrigerio y ágape marinero.
- El domingo día 31 a las 17:00 horas, tendrá lugar el Cóctel de Entrega de Premios en el Casino de Alumnos de la Escuela Naval Militar.